

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, jueves 16 Mayo de 1895. N.º 4.134

SECCION DE NOTICIAS

Lo de Mindanao

Un testigo presencial de la campaña escribe lo siguiente al «Imparcial», desde Marahuit, con fecha del 20 de marzo:

La orden de marcha

El día 8 llegó de Ulama el general en jefe, dando los últimos toques á los preparativos para el avance.

La brigada de vanguardia quedó en Ulama (3 kilómetros) y en Sungut la primera y segunda de la división.

El 9 se hicieron varios reconocimientos, llegando las guerrillas mixtas á alejarse 3 kilómetros sin hallar nada de particular.

Al amanecer del siguiente día, llegó de Ulama la tropa de vanguardia, y después de la misa se dió la tan deseada orden de avanzar.

Puede calcularse la emoción teniendo en cuenta que se marchaba á lo desconocido, á lo fantástico, á donde hace un año deseamos llegar, un año de penalidades sin tener en la mente otra idea que la de llegar á Lanao.

Hasta Lumbayanegui se llegó sin novedad, despues pasamos un bosque con todo género de precauciones. Nada nos dió á conocer que transitábamos por una isla poblada de enemigos feroces: era la calma precursora de la tempestad. Despues del bosque la empinada cuesta en la que cada artillero fué un titán, y sólo así llegaron arriba las piezas.... Después.... experimentamos una emoción que sólo sería capaz de comprender Vasco Nuñez y los suyos, cuando subidos á las cumbres de la cordillera americana, descubrieron el mar Pacífico.

El combate

La laguna tiene de seis á ocho leguas de bogeo, está rodeada de muchísimo terreno cultivado y sembrado de rancherías, pueblos y caserío diseminado en muchísimos kilómetros de superficie.

Hermoso país, fresco, fértil, sano y encerrando inmensas riquezas.

Seguimos adelante, llegando á poco á una colina desde la que divisamos las cottas que los musulmanes nos tenían preparadas.

La ranchería de Marahuit con sus tres fuertes, bien hechos y bien artillados, fué nuestro rumbo y allí nos esperaba Amay-Pac Pac, indómito datto, decidido con los suyos á exterminarnos ó morir peleando y cumplió con el segundo término del dilema.

Poco antes del medio día empezó la artillería á hacer de las suyas hasta que la corneta dispuso otra cosa: entonces, y más veloces que el pensamiento, nos lanzamos al asalto.

Dos de las cottas cayeron en nuestro poder después de breve pero sangrienta lucha.

La tercera estaba defendida por Amay-Pac Pac: dicho fuerte tenía muros de tres metros de espesor, profundo y ancho foso, pozos de lobo, baterías acasamatadas, matacanes y cuanto se conoce en fortificación para impedir un asalto: dos se dieron sin lograr ventaja y teniendo que lamentar bastantes bajas.

El teniente D. Manuel Aranda subió al parapeto y un balazo le quitó la vida. D. Juan Allanegui subió al tejado de una casa emplazada dentro del fuerte, rompió el techo para hacer fuego sobre los enemigos refugiados en el edificio, éstos se apercibieron, y de un tiro y un lanzaso hicieron caer muerto á tan bizarro oficial, que atravesado su cadáver, con la lanza clavada, cayó al foso.

La lucha nos estaba costando algo cara, por lo que el general Parrado dispuso que toda la artillería se emplazase á *pocos metros* de los muros.

Dos brechas se abrieron, por las que con fiereza inusitada se lanzaron unos mil quinientos hombres.

Acabó la pólvora y empezó la lucha solo al arma blanca, si así tambien puede llamarse el emplear las uñas y los dientes.

Amay-Pac Pac y gran parte de los suyos, que habían jurado aniquilar ó morir, cumplieron sus juramentos: allí estaban destrozados.

Los moros, que no tuvieron valor para esperarnos, intentaron la salida por un subterráneo que da á la laguna, y los soldados de una fracción bien situada se entretenían en disparar sobre las cabezas de los nadadores.

La cotta fué tomada, pero á costa de mucha sangre generosa: 185 heridos y 14 muertos.

El segundo asalto

Se cañoneó de nuevo la cotta y volvimos al asalto con las compañías disciplinarias y la guardia civil, haciendo por fin general el ataque y entrando todos confundidos, siendo el primero en penetrar por la brecha el capitán D. Luis Estier, que allí fué herido.

En una accion así puede decirse que los actos de arrojo se cuentan por el número de asaltantes. Desde el soldado indígena José Bando, que penetra por una cañonera y da muerte al moro que defendía el boquete, hasta los artilleros Cristóbal Rodríguez y Salvador Gil, que cubiertos de heridas continúan la lucha sin decaer el coraje, los actos heróicos son innumerables.

Luchábamos por España y por su bandera; llevamos un año deseando llegar aquí; teníamos mucho corage, mucho patriotismo, mucho espíritu guerrero y mucha prisa en acabar con los defensores del fuerte; porque si no, á qué negarlo, hubieran acabado con nosotros. Las fieras cuando luchan no conocen más disyuntiva que destrozar ó ser destrozadas; nuestros soldados no vacilaron en la elección. Testigo de ello son los 108 cadáveres de moros que había en el recinto, muy pocos heridos de bala. Las noticias que llegan de las rancherías dicen que heridos de muerte tienen más de 100.

Ofrecimientos de moros

Cuatro días después llegaron varios personajes moros, entre ellos el sultán de Madaya y datto Watto (antes hostiles) prometiendo someterse a España. ¡¡Cuesta tan poco prometer!!

Parte de las tropas hacen aquí su fuerte y alojamiento, mientras el resto se dedica al camino que más adelante ha de soportar los carriles de Decauville. También se ha empezado la construcción de un varadero para lanchas que pronto rasgarán el velo que envolvía este antes misterioso lago.

Como es la laguna

¡¡Lanao!! ¿A qué hacer descripciones? Los que sólo conocen la raquítica vejetación de la fría Europa, nunca podrán formarse idea del programa que ante mis ojos se extiende; á los que con el *rifle* en la mano (único libro de memorias que se usa en estos sitios) han recorrido los pintorescos sitios de Ulama, Momungan, Kudaranga, Cabalho y otros mil y mil que encierra esta hermosa isla de 91.000 kilómetros, les diré que un lago de ocho leguas, situado á 600 metros de altura y á pocos grados del Ecuador, es el paraíso de la Oceanía.

A pocos grados del Ecuador no puede haber frío; á 600 metros de altura es raro el rato de calor molesto; con tierra fértil y abundancia de aguas ha puesto ya la naturaleza cuanto estaba de su parte; lo demás queda al hombre.

Cada gigantesco Boabad encierra una riqueza en madera; á su sombra pueden acampar más de 1.000 hombres, en cereales es el 300 por 1 al año, en éste se sacan tres cosechas; no se conoce más abono que el que Dios manda desde las nubes, ni la tierra se la dá más labor que sembrar y recojer; abunda la caza, la pesca, y por desgracia abundan los monitos, que en eso de afeitar cabezas pueden dar lecciones por su especialidad.

Hermoso país, pero difícil si no imposible de colonizar, por no tener gente para ello. Con el moro es imposible: mata ó muere, pero no se somete á no ser *muy provisionalmente;* la política de atracción que aconsejan los gobiernos es hacer cosquillas á un cadáver; dígalo sino los ocho siglos que la media luna estuvo en España. el tiempo que llevamos ocupando las plazas de Ceuta, Melilla, etcétera, y los tres siglos y medio que en incesante lucha hemos perdido aquí.

¿Qué ha adelantado Joló desde 1876 que se tomó? Nada, toda vez que sólo rodeados de bayonetas podemos salir de los fuertes, y para eso no sin escaramuzas ó acciones formales.

Los moros obedecen al sultán (cuando quieren); éste nos obedece si le da la gana; las guarniciones del Sur y la marina que se necesita para vigilarlos nos cuesta un sentido; pagamos sueldos á dattos y sultanes; la contribución cero, y todo lo que sea ingresos igual á cero.

Para colonizar el territorio conquistado hacen falta familias, cuyas cabezas lleven con la mano izquierda el arado y con la derecha el fusil; pero, ¿de dónde sacamos esta gente si todo Filipinas está falto de brazos? En las mil doscientas islas que forman este archipielago hay terreno para treinta y cinco millones de habitantes, y apenas hay seis.

España está muy lejos para que pueda mandar aquí gente, y no está además sobrada de brazos; y aun cuando pudiese mandar 30.000 familias, seria una gota de agua en un pozo.

Traer mucha gente á la costa oriental del Asia no lo creo político; así es que el problema de la colonización filipina tiene algunos siglos de desarrollo antes de que llegue la solución.

Hay riqueza en la fauna, la flora, en minas, y por lo tanto en todo; pero nos falta la mina muscular, que solo los siglos pueden traer.

EXTRANJERO

«Umsturzvorlage»

Ha empezado en el parlamento alemán la segunda deliberación de la ley contra los procedimientos subversivos. A estas horas se ha entablado una gran discusión. El Gobierno, ha dicho, el proyecto... A su iniciativa, sobre todo, se debe no persiste en querer medidas excepcionales contra los socialistas, y como no las puede obtener sin el concurso de los católicos, ha tenido que pasar por las condiciones impuestas por éstos. Pero para los católicos no es el socialismo su único enemigo, es toda la organización moderna. es la librrtad de conciencia, es el derecho de cada uno de tener en materia religiosa la opinión que le convenga; y esto constituye toda la explicación de las enmiendas introducidas por los católicos en el proyecto del Gobierno. El proyecto gubernamental era ya malo en su forma primitiva; con las enmiendas del centro, es detestable y no hay que extrañar la oposición unánime que encuentra en toda Alemania.

En Berlín, á pesar de las amenazas del Gobierno, se reunieron los delegados de 61 ayuntamientos de las grandes ciudades, y en esta reunión se aprobó una propuesta enérgica dirigida al Parlamento. Esto es una manifestación muy significativa. El Gobierno parece decidido á no hacerle ningún caso, pero, sucederá lo mismo al Reichstag? No hay que pensarlo siquiera. Por lo demás, no son únicamente los progresistas y democratas los que son hostiles á la ley con los pretendidos procedimientos subversivos, sino también los nacionales-liberales, los conservadores libres y los conservadores del imperio, que se han pronunciado también contrarios al proyecto elaborado por la comisión.

Es casi seguro, pues, que la ley no será aprobada en su tenor actual. ¿Se podrá hacerla aceptable? Es poco probable, porque los diferentes grupos del Reichstag tienen puntos de vista é intereses muy divergentes. En suma, todo esto constituye un confícto entre el Gobierno y el Parlamento, sino una crisis ministerial y hasta de cancillería.

***

De un periódico belga con fecha del 11:

«El Reichstag ha terminado hoy la discusión del proyecto de ley contra los manejos subversivos, desechando el proyecto.

Se esperaba que la discusión tendría este resultado. Los que aun conservaban ilusiones sobre las probabilidades de que fuese aprobado el proyecto, pronto las han perdido apenas ha principiado el debate.

En la primera sesión, en efecto, apareció ya claramente la imposibilidad de reunir una mayoría sobre el uno ó el otro de los testos sometidos á la deliberación del Reichstag, pues es sabido que se habían presentado varias enmiendas. Los que aceptaban el proyecto en principio parecían defenderlo sin gran convicción; no lo admitian sino con ressrvas, poniendo, según la agrupación á que pertenecían, condiciones poco conciliables.

En el discurso con que ha abierto la discusión, el canciller se ha quejado de que la comisión haya hecho desviar el proyecto de su objeto y ha parecido creer que era contra el testo de la Comisión que se dirijían sobre todo las protestas de la opinión pública. «La comisión ha hecho es-

tensivo, ha dicho, el proyecto á la religión y á las costumbres cuando nosotros queremos tan solo que no fuerce el poder del Estado en materia política.»

Precisamente porque el testo primitivo daba á la ley el carácter de ley que refuerza las facultades de policía del Estado, y de ley de escepción contra un partido, el Centro no podía aceptarlo sin renegar de sus tradiciones de partido de libertad y de descentralización.

A su iniciativa, sobre todo, se debe la trasformacion que la comisión ha hecho sufrir al proyecto de ley. Al extender las disposiciones represivas de éste á los atentados contra los principios esenciales de la religión y de la moral, hacía afirmar legalmente esta verdad: que la religión y la moral son la base del orden y que no se puede útilmente tratarse de la conservación de éste sin tratarse al mismo tiempo de la conservación de aquélla.

Así convertía la obra legislativa contra los manejos subversivos en una obra más lógica que la propuesta por el gobierno y le quitaba á la vez todo carácter de escepción. A esto hay que añadir que en ciertas enmiendas reducía la estensión y amenguaba el rigor de las facultades del gobierno.

Así enmendado, el proyecto no placía á los conservadores, los cuales habían presentado enmiendas bastante anodinas; así que el gobierno se adhirió á ellos.

Entre los liberales nacionales no había unanimidad más que contra el proyecto de la comisión; el proyecto enmendado por los conservadores, ó proyecto Loretzow, desagradaba á una minoría bastante fuerte de la misma agrupación.

Los antisemitas, por su parte, aceptaban el proyecto Loretzow, con la condición de añadir á él las proposiciones del centro concernientes á la propaganda en el ejército.

Los progresistas y los socialistas, naturalmente, desechaban el proyecto enmendado ó no.

Tal es la posición que han tomado desde la primera sesión las varias agrupaciones y no la han abandonado, á pesar de los esfuerzos del gobierno, el cual no ha podido siempre ocultar su exasperación, y la discusión ha sido muy acalorada.

Se ha procedido á votar y el proyecto ha sido desechado artículo por artículo, sin discusión.

Inútil es insistir sobre la gravedad de esta derrota del gobierno, la cual puede dar pié á muchas complicaciones en la política interior de Alemania.»

Últimos Telegramas

Madrid 14, 12 n.

En la sesión del Senado han sido aprobados definitivamente varios dictámenes.

La Comisión de presupuestos del Senado ha dado dictámen esta tarde sobre las secciones de los presupuestos relativas á las obligaciones generales, á la presidencia y á los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Gobernación. La comisión del Senado esta conforme con lo aprobado en el Congreso.

En la sesión del Congreso, ha continuado la interpelación del Sr. Silvela sobre el resultado de las elecciones municipales verificadas en esta corte.

El señor conde de Romanones ha lamentado de que no hubiesen llegado al Congreso los datos que pidió en la sesión de ayer.

El señor ministro de la Gobernación ha dicho que desde ayer no se ocupaba en otra cosa que en procurar viniesen al Congreso los datos aludidos, pero que como entre ellos hay algunos que exigen un largo trabajo material, no había podido traerlos, pero que á pesar de todo los llevaría al Congreso tan pronto como fuese posible.

El señor conde de Romanones ha dicho que no habiendo venido á la Cámara los datos pedidos y debiendo los mismos servir de apoyo de sus afirmaciones, no podía hacer uso de la palabra como hubiera deseado. Por último, ha rogado á la mesa que adoptase las medidas oportunas para hacer venir á la Camara lo más pronto posible los datos pedidos.

Luego ha continuado la discusión del presupuesto de Fomento.

Esta tarde se ha reunido la comisión general de presupuestos. El presidente ha manifestado que pasaban de treinta los artículos adicionales debidos á la iniciativa parlamentaria y que se han añadido al primitivo proyecto las modificaciones mas complejas y trascedentales. Ha añadido que para proceder con las atención debida al estudio de dichas modificaciones debían pasar á informe de las subcomisiones respectivas los artículos correspondientes á las materias propias de cada una de ellas, procurando que dicho informe se verificase con toda la urgencia necesaria.

Se ha acordado retirar el art. 22 referente á las sociedades de seguros para redactarlo de nuevo por algunas omisiones que se habían observado en él.

También se ha discutido sobre la conveniencia de retirar la autorización para crear un octavo cuerpo de ejército, habiéndose aplazado la votación para el otro dia.

La ponencia de tejidos de la comisión arancelaria de la isla de Cuba no se ha reunido hoy por falta de número. Créese que se reunirá el viernes.

Dice *La Epoca*, tratando del impuesto proyectado por el gobierno francés sobre los valores estranjeros, que no conviene exagerar la importancia del referido gravámen proyectado; pues además de que el gobierno español presta toda la atención que exige este asunto, hay que tener en cuenta que el mencionado gravámen no solo debe afectar al esterior español sino también á los valores de la deuda rusa, italiana y de otros países que se encuentran en igual caso; de donde resulta que no se trata de una medida que deba afectar solo á los españoles, sino también á otras muchas naciones. *La Epoca* termina diciendo que el señor Navarro Reverter estudia este asunto con todo el cuidado que el mismo merece para proponer las medidas oportunas en defensa de estos valores.

Dicen de Bilbao que en la estación de Arboleda, al llegar un tren de obreros, cerca de un túnel, hizo esplosión un barreno, resultando muerto el conductor y heridos varios obreros, uno de ellos de bastante gravedad.

La Kermesse ha resultado un espectáculo hermosísimo, prometiendo ser de grandes resultados para las familias de las víctimas del crucero «Reina Regente». A las cinco en punto ha llegado al Retiro S. M. la Reina Regente acompañada de sus hijos, A la llegada de S. M. han tocado varias bandas militares, contribuyendo á dar animación á la fiesta.

Ha sido hecha ya la presentación á Su Santidad del archipreste de Toledo señor Rius para la sede episcopal de Solsona.

Dicen de Cádiz que ha llegado á aquel puerto el crucero «Isla de Luzón», procedente de Algeciras, y que se dispone para salir mañana en dirección á Tánger en donde recogerá el resto del primer plazo de la indemnización por los sucesos de Melilla.

Madrid 15. 12,35 m.

Sigue la agitacion respecto de las cuestiones electorales. Las oposiciones hacen preparativos para la Junta del escrutinio. Hoy se temen algunos incidentes. El gobierno ha declarado que se atendrá solamente á los preceptos de la ley.

Delicias electoreras

ó episodios madrileños

Tienen gracia algunos de los incidentes ocurridos en la villa y corte durante la lucha electoral del domingo.

Quema de papeletas

En la sección cuarta (distrito de la Inclusa) hubo un formidable escándalo, por haber dispuesto el presidente de la mesa que se quemaran las papeletas antes de hacerse el recuento de los votos.

Varios electorales protestaron; pero el *dizno* presidente no se *dizñó* admitir la protesta.

Cura... de guardarropia

A una sección del distrito de Buenavista llegó, con la mansedumbre y unción católica que son de suponer en un sacerdote, un clérigo. Negros eran los hábitos y negra también la teja.

—Fulano de Tal—exclamó.

—¿Profesión?—le preguntaron.

Y él, con voz dulce y bajando al suelo la pecadora mirada, repuso:

—Los vestidos ya lo indican: clérigo.

—Vota—grita el presidente.

Un interventor silvelista, cogiendo por la muñeca al presidente en el instante que *cuela* por la *raja* la doblada papeleta:

—¡Protesto, protesto, protestooooo!

El presidente.— Bueno, hombre, bueno; á ver qué tripa se le ha roto á usted.

El interventor indignado.—Pues la tripa es que estara muy bien que vote un clérigo, muy propio que venga á ejercitar sufragio, pero... no me parece bien que habitando en un piso principal de la calle de Serrano, como el censo dice, se presente aquí de esta manera.

Todos miraron al *pater*, que se pone como un pimiento de la propia Rioja, y retira los *pieses*.

Asombro general.

¡El reverendo llevaba gastada y sucia alpargata, y ainda mais calcetines que fueron blancos!!... ¡¡A. los *atrezzistas* se les habían olvidado las bolas!!

Un muerto resucitado

En una de las secciones de Buenavista se presentó un joven vestido de blusa á votar.

—¿Quién es usted?—le dijeron.

—El general Pieltain.

El presidente.—Vota.

Los interventores.—Protestamos.

El presidente.—¿Quién protesta?

Un lector.—Yo.

El presidente.—Ese hombre, preso.

Y preso fué.

Y el general Pieltain tan tranquilo en su tumba.

(Continuará).

MAHÓN

Madres, esposas é hijas

de los republicanos mahoneses. Seguid el ejemplo que os ofrecieron las madres, esposas é hijas de los del cuarto distrito. Nada os importe lo que decir puedan aquellos á quienes conviene que os halléis en la mayor ignorancia de los asuntos políticos. Despreciad la burla de los que no teniendo ideales, buscan sólo la satisfacción de sus ambiciones.

Ellos os hablarán irónicamente de *clubs*. Decidles que no son los *clubs* los que llevan á vuestro hogar la intranquilidad y el llanto. Diles, tú, ¡pobre viuda¡ que no es el tapete de un círculo republicano el que absorbe el dinero de tu hijo, tu único sostén, y te roba su amor y su respeto.

Bien haréis, honradas mujeres, en profesar y difundir las hermosas ideas democráticas, base de vuestra redención.

Bien haréis en grabarlas profundamente en el cerebro y en el corazón de vuestros bijos, para hacer de ellos hombres justos y ciudadanos incorruptibles.

No olvidéis que los que os satirizan, son descendientes directos de los que negaban á la mujer un alma racional, y la consideraban poco más que un mueble que se arroja cuando es inservible; mientras que la democracia la ha convertido en compañera del hombre y en angel custodio y dulce educadora del niño.

Escojed: las ideas nuevas os dignifican y ennoblecen, las ideas viejas sólo pueden degradaros.

Se dice que para todo hay tiempo, y que para asistir á los divinos oficios no son obstáculo las domésticas ocupaciones. Pues bien, tened entendido que el más sublime de los oficios es trabajar por vuestra emancipación preocupándoos de la política, y ayudando y sosteniendo á vuestros hijos, esposos y padres en la lucha que sostienen contra todo lo que significa retroceso y despotismo.

Apresúrase el diario conservador á negar todo agradecimiento á nuestro diputado á Cortes D. Rafael Prieto, por sus gestiones para establecer el nuevo correo semanal directo entre Mahón y Barcelona, bajo pretexto de que "tiene cartas á la vista de fecha relativamente remota, que prueban que el Sr. Prieto no tiene arte ni parte en el asunto de que se trata, y de que otras "personas de valía hánse ocupado y siguen ocupándose del asunto."

Nosotros, que no estamos guiados por ningun interés mezquino, como los que guían casi siempre la pluma del diario conservador, estamos dispuestos á conceder toda nuestra gratitud á esas personas de valía que se han ocupado y ocupan del asunto, y le invitamos á que publique sus nombres y demuestre sus esfuerzos en favor del establecimiento de la nueva línea de correos directa.

A la verdad no podemos menos de extrañar el silencio que hasta aquí ha observado el diario conservador, pues hasta ahora que ha acordado el Ayuntamiento, por indicación de nuestro diputado, solicitar la creación de la nueva línea, no ha dicho una palabra respecto de esas personas de valía, privándolas injustamente de la gratitud de los menorquines, de que, á su decir, son merecedoras.

Esperamos que á fuer de formal

(si no es mucho pedir) y en demostración de que, por esta vez al menos, el odio mezquino no se ha sobrepuesto al interés general de la isla, se apresurará á dar á conocer al público esas cartas y esas personas que se han interesado en nuestro favor antes de que iniciara sus gestiones el Sr. Prieto. De no hacerlo así, tendremos el pleno derecho de creer que esta vez como tantas y tantas otras, ha mentido, con el solo objeto de negar gratitud merecida al celoso diputado señor Prieto y Caules.

El diario conservador nos dá una grata nueva. Dícenos que el Alcalde de Ferrerías es un neófito republicano, y que en aquel pueblo nuestros correligionarios presentaron candidatura para concejales, que fué vencida por los conservadores.

Por más que los republicanos fueran vencidos, mucho nos place la noticia, pues que demuestra que la idea republicana tiene ya bastantes prosélitos en aquel pueblo para atreverse nuestros amigos á presentar una candidatura. ¡Nuestro sincero aplauso á los republicanos de Ferrerías!

¡Quién creyera pocos añas hace, que en Ferrerías los republicanos habían de tener el valor de luchar en las elecciones municipales! Los ideales democráticos van abriéndose paso, y de día en día se extienden, llegando ya á los pueblos rurales más apartados.

Esfuércense los vecinos de Ferrerías en librarse de la tutela extraña y avasalladora que todavía pretenden ejercer sobre ellos los propietarios forasteros, procuren que la administración del municipio obedezca al interés de los habitantes del país, y que los cargos concejiles no sean desempeñados por aparceros que atienden á menudo más á los consejos egoistas de los propietarios que á las necesidades propias de la localidad; y no duden que por este camino mejorará la administración mnnicipal, gozarán de más independencia, y se difundirán las ideas de progreso.

¡Adelante! republicanos de Ferrerías.

La compañía infantil dirigida por los hermanos Lambertini, ha llegado hoy procedente de Palma, en donde ha dado con aplauso del público de aquella capital una serie de representaciones.

Dicha compañía se propone dar en nuestro Teatro Principal algunas funciones que, según nos ha manifestado su representante, empezarán el sabado próximo.

Como el público mahonés conoce, por haber trabajado en esta ciudad hace algunos años, á la expresada *troupe* infantil, no dudamos que se verá favorecida por numerosa concurrencia y así lo deseamos.

Resultado *de las elecciones de coucejales que tuvieron lugar el día 12 del corriente.*

DISTRITO PRIMERO

(3 Concejales)

Nombres de los candidatos	Sección 1.ª *Ayuntamiento*	Sección 2.ª *Misericordia*	Sección 3.ª *Sta. Escolástica*	TOTAL
D. Juan Flaquer Martinez. . . .	90 votos	144 votos	112 votos	346 votos
» Francisco Mascaró Taltavull.	89 »	143 »	112 »	344 »
» Pedro Mir y Mir	145 »	123 »	38 »	306 »
» Guillermo Pons Alzina. . . .	146 »	121 »	37 »	304 »

DISTRITO SEGUNDO

(2 Concejales)

	Sección 4.ª *Teatro*	Sección 5.ª *Calle S. José*	Sección 6.ª *Circo Colón*	
» Juan Carreras Taltavull. . .	84 »	108 »	101 »	293 »
» Francisco Pons Gomila. . . .	66 »	79 »	46 »	191 »

DISTRITO TERCERO

(3 Concejales)

	Sección 7.ª *San Luis*	Sección 8.ª *Llumesanas*	Sección 9.ª *San Clemente*	
» Benito Orfila Vidal.	108 »	60 »	24 »	192 »
» Juan de Olivar, barón de las Arenas.	58 »	118 »	138 »	314 »
» Pedro Pons Pons.	57 »	119 »	134 »	310 »

DISTRITO CUARTO

(3 Concejales)

	Sección 10 *Calle Castillo*	Sección 11 *Calle Carmen*	Sección 12 *Claustro*	
» Máximo Cadavid Lamas. . .	137 »	127 »	35 »	299 »
» Francisco Fábregues Maspoch	124 »	120 »	45 »	289 »
» Bartolomé Gimenez Tudurí. .	113 »	125 »	48 »	286 »
» Agustín Marqués Pons. . . .	79 »	81 »	32 »	192 »

El día 14 del corriente se celebró en Ciudadela la subasta para el arriendo del impuesto de consumos. Se presentaron cuatro licitadores, adjudicándose por tres años al mejor postor D. José Canet, socio de la casa Canet y Pons de este comercio, por 94.500 pesetas anuales; y como el tipo de subasta era de 91.001 pesetas, el Ayuntamiento obtuvo un beneficio de 3.499 pesetas.

En el vapor «Nuevo Mahonés» han sido embarcadas esta tarde con destino á Palma, ciento ochenta y tres cabezas de ganado lanar y quince de vacuno.

Hemos recibido un ejemplar de la Especial y breve Memoria del Asilo Naval Español de Barcelona, del día 25 de Abril último, cuyo presidente honorario es nuestro paisano y amigo D. Esteban Amengual Begowich.

Agradecemos el obsequio, poniendo á disposición de nuestros lectores la citada Memoria para los que gusten enterarse de su interesante contenido.

Dice un colega ciudadelano del 14.

«Tenemos entendido que esta noche se darán serenatas á los licitadores de la subasta del arriendo de consumos, por cuyo concurso ha obtenido el Ayuntamiento un considerable beneficio, cuando se esperaba que por razón de la situación crítica de las actuales circunstancias no cubriría el cupo de los años anteriores.»

No podemos menos de aplaudir á los ciudadelanos que se interesan para la buena marcha administrativo del Municipio. En Mahón no es imitada desgraciadamente aquella conducta, y los despilfarradores de los fondos del comun de vecinos, no son tan censurados como merecen.

Relación de los pasajeros llegados á este puerto en la mañana de hoy á bordo del vapor *Nuevo Mahonés*, procedente de Barcelona:

D.ª Luisa Batione é hija, María Rosa é hija, Manuel Mercadal, Joaquín Cervet, Pablo Salvat, Rafael Morey, Juan Fontcuberta y hermano, Ana Cardona, 4 hermanas de la Caridad, Mariano Lagroba, María Vendranes, Rafael Tudurí, Antonio Alegre, Antonio Triay, Eulalia Carreras, Juan Piris y hermano, Josefa Hernandez.—Total 24.

SOCIEDADES

Casino Unión Liberal
de Llumesanas

El próximo sábado por la noche se celebrará baile gratis en celebración del triunfo obtenido por el partido republicano en las últimas elecciones municipales; por lo tanto quedan invitados á dicho baile todos nuestros correligionarios.—La Comisión.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto
Buques entrados

Día 16.

De Barcelona vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 20 trips., 24 pasajeros y varios efectos.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquín», cap. D. Bernardo Cabot, con 24 tripulantes, 27 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 16.

Para Palma vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 20 trip. y efectos.

Sección Telegráfica

(servicio particular)

La romería.—Besamanos y parada—El general—Firma de la Reina.

Madrid 15, 5'30 t.

Reina grande animación en la pradera de San Isidro. La fiesta resulta explendida y el tiempo inmejorable, siendo extraordinaria la concurrencia de forasteros.

El viernes, cumpleaños del rey, habrá recepción oficial en Palacio y despues revista militar.

El general Martinez Campos ha llegado á la Habana.

La reina regente ha firmado los ascensos militares.

4 por 100; 71'10.

Sobre la insurrección cubana

Madrid 16, 10'30 m.

Corre como válido el rumor de que los insurrectos atacaron nuevamente al Cristo, y que en ausilio de aquel destacamento llegó la columna del general Gasco trabándose un encarnizado combate, en el que nuestras tropas obtuvieron una gran victoria, causando al enemigo muchas bajas.

La Menorquina

Compañía de Navegación

Se convoca á los Sres. accionistas de esta Sociedad á Junta general extraordinaria para el domingo 2 de Junio próximo, á las once de la mañana, en el domicilio social, con el objeto de proponerles la aprobación de las bases de un arreglo con la Mahonesa de Vapores que ponga fin á la ruinosa competencia que sostienen las dos Sociedades, y acordar al mismo tiempo lo que proceda para el desarrollo y perfecto cumplimiento de dichas bases.

Mahón 16 de Mayo de 1895.—P. A. de la Junta directiva, el Srio., Miguel Llambías — V.º B.º—El Presidente,—P. A.—Ignacio Hernandez.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Se convoca á los Sres. socios comanditarios de esta Sociedad á una Junta general extraordinaria, para el domingo 2 de Junio próximo, á las once de la mañana, en el domicilio social, con objeto de proponerles la aprobación de las bases de un arreglo con «La Menorquina» que ponga fin á la ruinosa competencia qae sostienen las dos sociedades, y acordar al mismo tiempo lo que proceda para el desarrollo y perfecto cumplimiento de dichas bases.

Mahón 16 Mayo de 1895.—Por la Sociedad Mahonesa de Vapores, el Administrador Gerente, Juan F. Taltavull.

Alcaldía de Mahón

Elecciones

En el escrutinio general de Concejales que ha tenido lugar en el día de hoy en estas Casas Consistoriales, han sido proclamados los señores siguientes:

	VOTOS
D. Juan Flaquer Martinez	346
» Francisco Mascaró Taltavull	344
» Juan de Olivar y Febrer, Barón de las Arenas	314
» Pedro Pons Pons	310
» Pedro Mir Mir	306
» Máximo Cadavid Lamas	299
» Juan Carreras Taltavull	293
» Francisco Fábregues Maspoch	289
» Bartolomé Gimenez Tudurí	286
» Benito Orfila Vidal	192
» Francisco Pons Gomila	191

Lo que se publica á fin de que puedan presentarse por escrito las reclamaciones que se estimen procedentes sobre incapacidad de los electos ó nulidad de la elección durante ocho días conforme determina el art.º 4.º del Real Decreto de 24 Marzo 1891; pudiendo los elegidos en los ocho días siguientes presentar también los documentos que aleguen en su defensa.

Mahón 16 Mayo de 1895.—S. Vinent.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón.

Beneficencia

El día 17 de Mayo próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1895 á 1896 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos el quintal métrico y no se admitirá ninguna proposición que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahón 25 de Abril de 1895.—El Alcalde Presidente, S. Vinent.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don.... vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1895-96 ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras).... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* *
*

Beneficencia.

El día 17 de Mayo próximo á las 11 y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de pan á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1895 á 1896, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres céntimos de peseta menos en kilogramo del precio corriente en plaza no se admitirá ninguna proposición que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de mil pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restentes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se netregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 25 de Abril de 1895.—El Alcalde Presidente, S. Vinent.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1895-96 ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas, menos en kilógramo del precio corriente en plaza.

(Fecha y firma del proponente)

* *

Beneficencia.

El dia 17 de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de carne á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1895 á 1896 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de doce céntimos de peseta menos en kilógramo del precio corriente en plaza y no se admitirá ninguna proposición que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la caja municipal un depósito provisional de 300 pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 25 Abril de 1895.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D... vecino de... según cédula personal núm.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de el suministro de carnes á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1895-96, ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas menos en kilogramo del precio corriente en plaza.

(Fecha y firma del proponente).

*
* *

Consumos

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el Boletín oficial de esta provincia n.º 4.407 se reproduce debidamente rectificado.

«En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y vecinos asociados, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comisión de la Corporación municipal el día veinte y uno del corriente á las doce de su mañana la subasta para el arriendo de los derechos de consumos, sal y alcoholes de esta ciudad, conforme á la tarifa que le corresponde por el Reglamento del ramo vigente, con los recargos municipales del 100 por 100 sobre todas las especies á excepción de la sal, durante el año económico de mil ochocientos noventa y cinco á mil ochocientos noventa y seis, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta será oral, por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna que no cubra el tipo de **trescientas veinte y siete mil trescientas noventa y ocho pesetas setenta y cinco céntimos.**

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal de dos por ciento de la cantidad señalada como tipo. El remate terminará á la una de la tarde del expresado día. Mahón primero de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—El Alcalde Presidente, S. Vinent.

Pérdida

Se ha estraviado un pendiente de oro por el muelle y calles de esta ciudad. Al que lo presente en la plaza de San Roque n.º 12, además de las gracias recibirá una gratificación.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.